

Memorando Nro. IIGE-DPL-2023-0087-M

Quito, D.M., 31 de marzo de 2023

PARA: Sr. Dr. Kervin Arturo Chunga Morán
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud de aprobación de reforma No. 008 del POA del Proyecto "Estudio de análisis y prospectiva de la electro-movilidad en Ecuador y el mix energético al 2030"

De mi consideración:

Tras un cordial saludo, en atención al Memorando Nro. Nro. IIGE-DGI-2023-0060-M, del 30 de marzo de 2023, a través del cual la Dirección de Gestión de la Información, remitió a esta Dirección la solicitud de reforma No. 3 al Plan Operativo Anual (POA) y Nro. 1 al Plan Anual de Compras (PAC) del proyecto "Estudio de análisis y prospectiva de la electro-movilidad en Ecuador y el mix energético al 2030", debido a que se ha identificado la necesidad de modificar y priorizar actividades del POA y PAC.

Me permito indicar que en el marco de sus competencias, la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, ha procedido con las revisiones metodológicas y validaciones respectivas de la documentación remitida, concluyendo que la propuesta de reforma es procedente, puesto que el proyecto en referencia requiere modificar su POA programado a fin de priorizar las actividades planificadas, por los que es necesario disminuir el presupuesto de los siguientes ítems : \$500 en la partida 730302 pasajes al exterior, \$1.179,47 en la partida 730207 pago para publicación de artículos científicos, \$2.400 en la partida 730207 - Realización de un taller para la difusión de resultados del proyecto y \$830,53 en la partida 730204 – Elaboración y publicación de un libro con el desarrollo del proyecto; e incrementar el presupuesto en los siguientes ítems: \$2.000 en la partida 730608 – Pago para participación en congresos internacionales, \$500 en la partida 730612 – Pago para participación en congresos nacionales, \$1.100 en la partida 730301 – Pasajes aéreos nacionales, \$30 en la partida 730255 – Combustibles y \$1.280 Viáticos y subsistencias en el interior; los cambios realizados son necesarios para el cumplimiento de metas y objetivos del proyecto.

Por lo antes expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con el registro de los cambios requeridos en el POA Institucional de Gasto Permanente 2022, así como la gestión de la reforma presupuestaria a través de la Dirección Administrativa Financiera ante el Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a la documentación adjunta y demás sustentos que se adjuntan al presente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Elena Nieto Galarza
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:
- IIGE-DGI-2023-0060-M

Anexos:
- Anexo 1. Detalle de la reforma
- Anexo 2. Cédula presupuestaria
- Anexo 3. Sustentos de la reforma proyecto Electromovilidad

Copia:
Sr. Dr. Carlos Eduardo Martillo Bustamante
Subdirector Técnico

Sr. Ing. Erwin Wilfrido Larreta Torres

Memorando Nro. IIGE-DPL-2023-0087-M

Quito, D.M., 31 de marzo de 2023

Director de Gestión de la Información

Srta. Mgs. Rina Paola Quintana Villacis
Líder DGI-Prospetiva de la Electromovilidad

ga